

## PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### INTRODUCCIÓN:

El colegio María Auxiliadora de Viña del Mar, utiliza el método preventivo para diseñar los procedimientos para enfrentar el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se presentan.

### OBJETIVO GENERAL:

Promover la buena convivencia y la participación entre los diversos actores de la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes y la construcción de relaciones armoniosas, enriquecedoras y saludables, entre los miembros de la comunidad escolar.

### OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Diseñar un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
2. Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa.
3. Fomentar actividades explícitas donde los estudiantes adquieran habilidades socioemocionales en orientación.
4. Planificar las actividades didácticas para que los estudiantes apliquen transversalmente las habilidades socioemocionales en las diferentes áreas curriculares.
5. Multiplicar las posibilidades de práctica de las habilidades socioemocionales por parte de los estudiantes.
6. Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos y las alumnas.
7. Promocionar la resolución pacífica de conflictos a través de mediaciones entre los involucrados.
8. Adoptar un programa de medición de habilidades socioemocionales y clima de aula.

**PLAN DE ACCIÓN:**

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>CONTROL</b>	<b>FECHA</b>
Diseñar un plan que permita instalar cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diagnóstico del colegio.</li><li>2. Definición de objetivos.</li><li>3. Enumeración de acciones o estrategias por objetivos específicos.</li><li>4. Estructuración de medios de control.</li><li>5. Generar la planificación anual de orientación y calendario temático de contenidos.</li></ol>	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar.</p> <p>Encargado Convivencia Escolar</p>	<p>Presentación en el plan del diagnóstico del colegio.</p> <p>Plan anual.</p>	Diciembre 2022
Fomentar actividades explícitas donde los estudiantes adquieran habilidades	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reuniones de subciclo de planificación.</li><li>2. Enseñanza específica de la habilidades socioemocionales señaladas en la</li></ol>	Coordinadores y docentes	<p>Actas de reuniones.</p> <p>Evidencia fotográfica de las actividades y</p>	Marzo Noviembre

<p>socioemocionales en orientación.</p>	<p>planificación anual de orientación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Involucrar a las otras asignaturas para que generen oportunidades de practicar éstas en su especialidad.</li> <li>4. Realizar talleres de desarrollo de las habilidades CASEL para el cuerpo docente.</li> <li>5. El cuerpo docente modelará las habilidades CASEL.</li> </ol>		<p>productos expuesto de estos.</p>	
<p>Planificar las actividades didácticas para que los estudiantes apliquen transversalmente las habilidades socioemocionales en las diferentes curriculares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones de subciclo.</li> <li>- Realizar consejo de ciclo.</li> <li>- Realizar reuniones para ABP entre los diferentes subsectores.</li> <li>- Comunicar los acuerdos a través de los consejos, correos institucionales y</li> </ul>	<p>Docentes Jefes de departamento</p>	<p>Planificación mensual y leccionarios de los libros de clases.</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>

	memos formales.			
Multiplicar las posibilidades de práctica de las habilidades socioemocionales por parte de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocar las metas de comportamiento al inicio de la clase.</li> <li>- Implementar actividades cooperativas.</li> <li>- Aplicar ABP.</li> <li>- Realizar círculos de buenas noticias y de gratitud durante la semana.</li> <li>- Implementar rutinas de apertura de clase de bienvenida, focalizando en lo positivo.</li> <li>- Fomentar cierre de clases optimistas, señalando lo que se aprendió y se logró.</li> </ul>	Docentes Jefes de departamento	Planificación mensual y leccionarios de los libros de clases.  Evidencia fotográficas de las actividades y productos expuesto de estos.	Marzo a Noviembre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impartir talleres extraescolares donde se fomente el trabajo en equipo y colaboración.</li> <li>- Contar con círculos reflexivos sobre temáticas, pausas activas y actividades de mindfulness.</li> </ul>			
Difusión del Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar el plan de gestión de convivencia escolar al profesorado y al Consejo Escolar.</li> <li>2. Entregar el Manual de Convivencia y toma de conocimiento a los madres, padres, apoderados (as)y/o tutores</li> <li>3. Taller del debido proceso al cuerpo docente.</li> </ol>	<p>Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Dpto. de admisión, administración y finanzas</p>	<p>Acta Consejo de Profesores.</p> <p>Planilla firmada</p>	<p>Diciembre 022</p> <p>Diciembre 022 y enero 023</p> <p>Diciembre 022</p>

	<p>4. Taller de manejo de Manual de convivencia con el cuerpo docentes.</p> <p>5. Socializar el Manual de Convivencia entre los estudiantes</p> <p>6. Profesor Jefe en la primera reunión de padres y/o apoderados trabaja aspectos relevantes del MCE, dejando registro en el Acta de Reunión.</p>	<p>Equipo legal de la fundación</p> <p>Coordinadores de ciclo</p> <p>Profesores jefes en orientación</p>	<p>Acta firmada</p> <p>Acta firmada y registro fotográficos de las dinámicas</p>	<p>Lunes 27 de febrero 023</p> <p>Marzo 2023</p>
<p>Promocionar la resolución pacífica de conflictos a través de mediaciones entre los involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocar las metas de comportamiento al inicio de la clase.</li> <li>- Plan de mejora de estudiantes.</li> <li>- Contrato de conductas con los estudiantes.</li> <li>- Conversaciones reflexivas con los estudiantes.</li> </ul>	<p>Profesores jefes, coordinación e inspectoras</p>	<p>Síntesis de entrevistas y actas de reuniones</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar mediaciones con conciliación pacífica de conflictos.</li> <li>- Involucrar en las reuniones semanales de jefatura a la inspectoras de subciclos.</li> <li>- Inspectoras participan en algunas sesiones de orientación.</li> <li>- Realizar asambleas de subciclos en básica.</li> <li>- Aplicar el Manual de Convivencia de acuerdo al debido proceso.</li> </ul>			
Realizar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesor del Ceal se reúne semanalmente con los dirigentes estudiantiles.</li> <li>2. Asesor del Ceal y Consejo Directivo se reúnen semanalmente.</li> <li>3. Plenarios con estudiantes.</li> </ol>	<p>Coordinador del Centro de Alumnos.</p> <p>Coordinador del Centro de Alumnos. Coordinadores de Ciclo</p>	<p>Acta de Reuniones</p> <p>Acta de Plenarios</p>	<p>Octubre</p> <p>Marzo Diciembre</p>

	<p>4. Cabildos entre el CEAL y directivas.</p> <p>5. Voluntariados de estudiantes.</p> <p>6. Ofrecer talleres extraescolares.</p>			
<p>Adoptar un programa de medición de habilidades socioemocionales y climas de aula.</p>	<p>-Medir las metas de la implementación del programa CASEL.</p> <p>-Generar rúbrica de las conductas esperables.</p> <p>-Aplicar focus group por subciclos</p> <p>-Analizar en el Comité de Convivencia cómo está nuestra implementación.</p>	<p>Docentes, Coordinadores, inspectores y Comité de Convivencia.</p>	<p>Instrumentos de evaluación y acta de reuniones de sabiduría de datos.</p>	<p>Semestral</p>